ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANAPURECU S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10:00 del día 16 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida Manabí y Saúl Morales comparecen las siguientes personas con objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANAPURECU S.A.; encontrándose reunidos los señores Vanessa Leonor Villaprado Loor por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientos cincuenta (450) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, el sr Vinicio Leonardo Villaprado Loor por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos cincuenta (350) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, representando así la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Se designa como Presidente de la Junta al señor Vinicio Leonardo Villaprado Loor, y como secretaria a la señora Jessel Andrea Farfán Santana en su calidad de Gerente General; el Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.
Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario del año 2018, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sra. Jessel Andrea Farfán Santana que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 12H15 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Sr. Vinicio Leonardo Villaprado Loor
PRESIDENTE

Ec. Vanessa Leonor Villaprado Loor
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.

Ing. Jessel Andrea Farfán Santana
SECRETARIA